

26/03/2024

Copiapó: Fiscalía investigó delito de robo y obtuvo pena de cárcel efectiva de imputado

La Fiscalía de Atacama investigó un delito de robo que afectó a un grupo familiar de Copiapó, luego que dos hombres llegaran hasta la propiedad, consiguiendo uno de ellos sustraer diversas especies.

Los antecedentes de esta causa los argumentó en la audiencia de Juicio Oral el fiscal adjunto de Copiapó, Renán Gallardo Angel, quien expuso en la acusación que el acusado, Antonio Mundaca Sáez, junto a un

segundo involucrado de identidad aun desconocida, concurrieron a un domicilio ubicado en calle Talcahuano de esta ciudad, ocasión en que el condenado escaló el muro perimetral de la propiedad logrando acceder a ella. En tanto su acompañante prestó cobertura desde el exterior haciendo tareas de vigilancia.

“La investigación llevada a cabo determinó que las víctimas sufrieron el robo de distintas especies, luego que ambos partícipes del delito se dieran a la fuga. Siendo luego uno de ellos detenido”, dijo el fiscal.

En la audiencia de Juicio Oral la Fiscalía presentó los medios de prueba reunidos en la investigación de esta causa, los que permitieron sustentar la acusación en contra de Mundaca Sáez quien fue sentenciado por los Jueces del Tribunal Oral como autor del delito de robo con fuerza en lugar habitado siendo sentenciado a cumplir la pena de 9 años de cárcel efectiva.

